

31 de agosto 2020

Conformación del Comité de Contraloría Social del Centro para el
Desarrollo de las Mujeres en el municipio de Lagos de Moreno.

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de
Género.

Con base a la propuesta del Modelo de Contraloría Social, las visitas a los municipios se inician con una capacitación a las usuarias del CDM en “Derechos Humanos de las Mujeres” para posteriormente conformar el CCS.

- o La asistencia al taller fue de **4 mujeres** usuarias.
- o El taller de Derechos Humanos de las mujeres inició puntual, todas se presentaron compartiendo su nombre, quienes son y por qué decidieron asistir a la plática.
- o Las usuarias dieron su opinión de lo que se entiende por DDHH de las mujeres y cuales con los que consideran los más importantes.
- o Las asistentes mencionaron las áreas que consideraban existe un mayor rezago en relación a los hombres.
- o Se proyectó un vídeo que dio pie a una discusión extensa, todas dieron sus comentarios y existió una retroalimentación.
- o Al hablar de la “Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia” mencionaron que tipos y modalidades conocen de violencia y lo que se puede hacer en cada caso.
- o Compartieron casos propios de las violencias que las han atravesado y como pudieron identificar la situación que presentaban.
- o Se planteó la Contraloría Social como un mecanismo de participación política en dónde las tres integrantes se auto propusieron.
- o Se llenaron los formatos correspondientes y se tomó una fotografía grupal.

Observaciones:

Las profesionistas estuvieron en todo momento atentas al taller y aportaron con sus opiniones, profesionalismo y contención.

Todas las asistentes eran autoempleadas en diversas áreas y comentaron que, actualmente, atraviesan por una mayor crisis económica a causa del COVID-19, se detectó que no conocen los programas suficientes en dónde pudieran ser beneficiadas.

Existieron varios momentos en donde la plática llevó a que las mujeres compartieran casos propios de violencia, lloraron y las profesionistas ayudaron a la contención grupal.

Las violencias más repetitivas fueron la familiar, la económica, la política, la psicológica y la física.

Cuando se habló de la Alerta de Violencia en el municipio, las asistentes hicieron mención del miedo con el que se vive a transitar por las calles, así mismo, todas tenían un familiar o conocían a una mujer que había sido víctima de feminicidio o se encuentra desaparecida.

Se habló de como en el municipio sigue siendo un tabú hablar de la violencia que se sufre por parte del marido, por los hijos o familiares, mencionaron que cuando se deciden a hablar, las violencias se incrementan y reciben “castigos” que van desde lo económico hasta lo físico.

Comentaron que les es difícil hablar en público o expresar sus opiniones referentes a cualquier tema debido a las burlas, minimización o insultos que reciben cuando intentan hacerlo.

Ellas mismas coincidieron que presentan una falta de seguridad debido a las múltiples violencias que las atraviesan por parte de sus esposos o parejas, que han tomado como cierto los insultos que les dicen y se llegó a la conclusión de que se ha internalizado el discurso del agresor.

Las mujeres se comprometieron a ser activas en el ejercicio del Comité de Contraloría Social y comentaron que puede ser una trinchera para su participación política.



Integrantes del Comité de Contraloría Social:

Nombre.	Contacto.
Juana Cristina Rodríguez Téllez.	47 41 40 36 20
María Concepción González Hermosillo.	47 41 09 90 87
María José Gallardo Torres.	47 41 48 60 84

Evidencia fotográfica:





**Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres**

Francisco García de Quevedo 169,
Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco.

